

HOJA DE RESPONSABILIDAD - MENORES DE EDAD

En _____ a _____ de _____ de _____

Según el artículo 3.2 del decreto 10/2003, de 28 de enero, las personas menores de 16 años tienen prohibida la entrada en discotecas, salas de fiesta, salas de baile, bares musicales, salas de conciertos, cafés concierto y cafés teatro excepto cuando se realizan actuaciones en directo y vayan acompañados de sus progenitores o tutores legales. En este caso **al finalizar la actuación las personas menores deben abandonar el recinto., por consiguiente:**

_____ Nombre padre/madre/tutor), con
DNI _____

DECLARA

Que es el padre, madre o tutor legal (tachar lo que NO corresponde) de:

1 – D/Dña _ con D.N.I. _

2 – D/Dña _ con D.N.I. _

3 – D/Dña _ con D.N.I. _

4- D/Dña _ con D.N.I. _

AUTORIZA

A _____ (nombre y apellidos de la persona autorizada), con
DNI _____, con quien tiene un vínculo familiar / amistad de

_____, para que en su nombre, asista con los arriba mencionados menores
al concierto/espectáculo _____ que se celebra el día ___ de _____ del
año _____ en _____ (indicar el recinto).

Dicha responsabilidad me obliga a:

1 - Conocer dicha normativa y, en especial, las especificaciones referentes al acceso de menores previstos en el artículo 3.2 y siguientes.

2 – Acompañar a los menores de edad, desde el momento de acceso a las instalaciones hasta la salida de las mismas. Además permaneceré con ellos en el interior durante todo el tiempo que dure el evento y procurar que todos lleven consigo en cada momento su identificación personal.

3 – Evitar cualquier tipo de conducta ilegal llevada a cabo por las personas a mi cargo (consumo de alcohol, estupefacientes.,etc., las actitudes violentas y los altercados), que siempre respetarán los derechos del resto de los asistentes. Procurar el bienestar y la integridad física de los mismos ocupándome de ellos en el caso que suceda algún problema de diversa índole.

4 – Hacerme cargo de cualquier daño que las personas a mi cargo puedan acometer durante la realización del evento, tanto personal como material, procurando siempre el buen uso de las instalaciones y su mantenimiento.

5 – Respetar las indicaciones de los profesionales que trabajan en el evento respecto a cualquier tema relacionado con la celebración del concierto.

6 – Conocer que el incumplimiento de cualquiera de los puntos anteriores puede suponer la expulsión del recinto, tanto de la persona que firma esta autorización como de las personas a su cargo.

7 - Que exime a EVENTOS INTEGRALES S.L. , entidad que gestiona el espectáculo, de cualquier responsabilidad derivada del acceso de dicho menor en el recinto arriba mencionado, así como también de otro perjuicio, daño y/o responsabilidad que pueda sufrir el menor.

FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZANTE

FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZADA